



HECHOS RELEVANTES

Razón Social : SMB Factoring S.A.
RUT : 99.513.410-1

Para el periodo de seis meses terminados en junio de 2020 y previo a la emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero, los siguientes hechos relevantes:

Con fecha 30 de marzo de 2020, se informa que en sesión de Directorio de fecha 26 de marzo de 2020 se acuerda citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2020 a las 09:00 hrs. en las oficinas de la Sociedad, Coronel Pereira 72 oficina 303, Las Condes. Los temas a tratar son:

Los temas a tratar son aquellas materias propias de la junta ordinaria de accionistas y, en especial, los siguientes:

- Aprobación de los estados financieros y la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, incluido el dictamen de los auditores externos. }
- Fijación de la política de dividendos.
- Determinación de las remuneraciones del directorio para el presente ejercicio.
- Designación de Auditores externos para el ejercicio 2020.
- Otras materias de interés social.

Con fecha 04 de mayo de 2020, se informa que en sesión de Directorio de fecha 29 de abril de 2020 y en el marco de la contingencia por la crisis sanitaria, se acordaron y aprobaron las siguientes medidas:

- El cierre de las sucursales de las ciudades de La Serena y Viña del Mar cuyas operaciones serán absorbidas directamente por la casa matriz.
- Fomentar y entregar las herramientas necesarias para un correcto y adecuado funcionamiento del llamado “teletrabajo”.
- Ello implica necesariamente una reducción de los trabajadores de la empresa.

Con fecha 13 de mayo de 2020 se informa que con fecha 29 de abril de 2020 se celebra Junta General Ordinaria de Accionistas de SMB Factoring S.A., en donde se adoptaron los siguientes acuerdos, materia de hechos esenciales, a saber:

- a) Se aprobó la Memoria, el Balance, el Estado de Resultados e informe de los Auditores Externos sometidos a su consideración por el directorio correspondientes al ejercicio 2019



- b) Se acordó el pago de un dividendo por un total de \$175.000.000, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019 y el saldo se destine a incrementar el Fondo de Utilidades Acumuladas. Se deja constancia que con fecha 23 de agosto de 2018 se acordó el reparto de un dividendo provisorio por \$100.000.000.-, ratificándose en este acto como Definitivos.
- c) Se acordó designar como Auditores Externos independientes de la Sociedad a la firma **Consat Auditores Consultores**.

A excepción de lo enunciado en punto anterior, no existen otros hechos relevantes informados a la Comisión para el Mercado Financiero a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.